

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 11 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DÍA MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 2012.**

Se abre la sesión a las 9.44 hrs., Presidida por Don Miguel Hernandez Saffirio, ante la presencia de la Sra. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

- | | | | |
|----|--------------|-----------|-----------|
| 1. | Sr. Jose | Peña | Sepulveda |
| 2. | Sr. Fernando | Huaiquil | Paillal |
| 3. | Sr. Hernán | Horn | Roa |
| 4. | Sr. Roberto | Hernandez | Apablaza |
| 5. | Sr. Arnoldo | Llanos | Gonzalez |
| 6. | Sr. Jhon | Ramírez | Barra |

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 10 de Abril 11 de 2012
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Lectura Informe N° 14/2012 Contraloría Regional
5. Presentación Plan Comunal Promoción de Salud 2012
6. Aprobación Modificación Presupuestaria Departamento de Educación
7. Aprobación Comodato Terreno Municipal Cuerpo de Bomberos de Galvarino
8. Entrega Balance Ejecución Presupuestario Primer Trimestre
9. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad, sin observaciones

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. La Sra. Secretario Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos.

- Solicitud de autorización de feria artesanal en la Plaza por don Cesar Cabascango
- Solicitud de Srta. Adriana Novoa de facilitar comedor Escuela Gabriela Mistral para celebrar matrimonio el día 19 de Mayo.
- Solicitud de puesto de comestible día 20 de Abril en la Plaza del Taller Laboral el Manzano
- Solicitud del Pastor de la Iglesia Anglicana de Galvarino de entrega de un terreno en comodato ubicado en calle Lautaro entre San Martin Y Matta
- Carta de Club Deportivo Voga que solicita subvención especial de \$250.000.-
- Solicitud de subvención especial de \$650.000.- para apoyo de Escuela de Futbol Municipal El Valle.
- Carta Club Deportivo Los Halcones que solicita facilitar Gimnasio municipal para realizar escuela formativa de Basketbol de aprobar proyecto en fondo regionales y suscribir compromiso para ser postulado dicho proyecto
- Carta de Club deportivo Weichafe Newen que solicita facilitar gimnasio municipal para realizar escuela formativa de Basketbol de aprobar proyecto fondos regionales y suscribir compromiso para ser postulado dicho proyecto.
- Carta de Agrupación folclórica Galycanchi por medio de la cual solicita apoyo en traslado a Traiguen el día 05 de Mayo 2012, con el objeto de amenizar el concurso provincial de cueca.
- Solicitud de Sra. Elizabeth Saez que reitera se le otorgue permiso para instalar puesto de comidas en plaza frente a la Iglesia.

- Memorandum N° 61 del DEM por medio del cual adjunta solicitud de Don Jose Painemal Llamín, quien solicita se le venda bosque de pino insigne de 100 plantas aproximado, ubicadas en la Escuela Municipal de Pelantaro.

Alcalde, están solicitando permiso para el 20 de abril, un taller laboral para que se instalen a vender comida, la verdad que quise traerlo, por que en estricto rigor ellos podrían pagar su permiso ambulante, pero como no es posible por que no están inscritos como tal, no le podemos otorgar el permiso, de tal manera que yo espero que se pronuncien respecto si lo hacemos o no. La opinión mía que se les entregue el permiso.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO

Alcalde, Respecto de la solicitud de don Jose Painemal, debiéramos tomar el acuerdo para hacer un análisis completo, la contratación no es directa se tiene que licitar, entonces traer una propuesta concreta del departamento de educación para ese efecto, por que hay escuelas que tiene una buena cantidad de arboles en problema, como lo que pasa en la Escuela la Piedra, entonces traerlo dentro de mayo para resolver el tema.

Alcalde, se esta solicitando por parte de instituciones privadas apoyo para poder postular proyecto que significa el compromiso del prestar el gimnasio para ese efecto, como es el préstamo del gimnasio por ordenanza lo quisimos traer. Para tomar el acuerdo de facilitar las dependencias del gimnasio en el evento que el proyecto sea aprobado.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA FACILITAR GIMNASIO Y EXTENDER COMPROMISO

Alcalde, en relación a la solicitud planteada por Elizabeth Saez, creo que quedo el acuerdo la semana pasada donde no vamos hacer ninguna excepción, se tendrá que ubicar en el lugar establecido.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, no aprueba

Alcalde, aprueba

SE ACUERDA CON VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL HUIQUIL.

Alcalde, en relación a la solicitud de Adriana Novoa, esto se debiera haber derivado primero al departamento de educación y la escuela.

DAEM, efectivamente la solicitante, hizo llegar una solicitud a la Directora del establecimiento quien accedio sin ningún problema.

Concejal Arnoldo Llanos, en los términos que solo autorizamos el uso del local, porque la carta señala la cocina.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba
Alcalde, aprueba
SE APRUEBA SOLICITUD DE DOÑA ADRIANA NOVOA

Alcalde, en relacion a la solicitud, que presentan es extemporáneo por que era del 1 al 20 de abril, creo que estas ferias artesanales se debieran autorizar en épocas de verano, y además tenemos comercio artesanal, no daría autorización, seria solo para el verano. Debemos de tomar el acuerdo de no otorgar permiso a las ferias, solo en meses de verano.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba
Concejal Hernan Horn, aprueba
Concejal Roberto Hernández, aprueba
Concejal Jose Peña, aprueba
Concejal John Ramirez, aprueba
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA NO OTORGAR PERMISO A LA SOLICITUD DE FERIAS, Y DAR SOLO EN MESES DE VERANO.

Alcalde, esta la solicitud del Pastor de la Iglesia Anglicana, referida a que le den comodato, yo les dije, el problema es que el lugar no tiene urbanización esta sin luz, agua y alcantarillado, de tal manera que lo llevaría al DOM y traiga un informe al concejo para resolver la materia.

Concejal Fernando Huaiquil, me parece bien por que de hecho, si pudiéramos otorgar el terreno a la iglesia no esta tan dificil trabajar la urbanización lo podrían asumir ellos como institución.

Alcalde, lo primero ver si el terreno es municipal, si es municipal podríamos hacer algo y de no ser así tendría que ser por la vía de bienes nacionales. Como se encuentran presente les quiero pedir que no se forme una expectativa por que esto no es automático, hay un proceso que requiere tiempo para dar las respuestas correspondientes, lo primero es ver a quien pertenece el terreno, si fuera así necesitamos factibilidad de aguas araucania para el agua potable y alcantarillado y certificado de factibilidad de Frontel.

Alcalde, en relación al FONDEVE 2012, se abrió al parecer por las solicitudes que están llegando, hay una solicitud del conjunto Galicanchi, donde solicitan movilización para el sábado 5 de mayo a las 14 hrs. ellos permanentemente están colaborando, y aprovechando que esta el DAEM, haría una excepción de facilitar el furgón para el traslado.

SE ACUERDA FACILITAR EL FURGON DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION PARA EL TRASLADO DEL GRUPO GALICANCHI.

Alcalde, solicitud de subvención especial para la escuela de futbol municipal, la verdad tengo una duda por que la escuela es municipal y que pida subvención a la municipalidad, la próxima sesión de concejo traer un informe del encargado de deportes.

Alcalde, respecto de la solicitud club deportivo VOGA, solicitan una subvención de \$ 250.000.- yo les respondería que el proceso Fondevé lo estamos trabajando para iniciar lo antes posible y que ellos si pueden postular.

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde informa de lo siguientes temas:

- ✓ Informa, el viernes 13 se efectuó la reunión con Vialidad Regional, con la participación de los concejales, Llanos, Huaiquil y Hernandez y con la excusa que presento el concejal Ramirez.

La reunión en primer lugar no conto con la presencia del Director Regional, estuvo en una reunión que se efectuó en la comuna de Lonquimay, a la cual no se invito al alcalde de la comuna, con eso les quiero decir que hay una situación de relación de Gobierno Regional con los Municipios que deja mucho que desear. En función de lo que paso en la reunión

los concejales que estuvieron podrán hacer comentarios mas alla de mi opinión, fue una mala reunión se llevo con el Jefe de gabinete y con el subrogante, y lo que es peor, la información que se entrego y hemos analizado con posterioridad no se nos dijo nada nuevo, por que cuando el hablo de los PDI que se iban a ejecutar se equivoco, y en segundo lugar las conservaciones globales es lo que ya existía hasta el año 2011. Lo importante va ser la reunión importante que vamos a tener el lunes de la próxima semana a las 10. hrs. con el equipo técnico de Vialidad, yo le diría a los concejales que pudieran asistir, por que necesitamos respuestas clara, los informes que habitualmente estamos entregando en relación al trabajo que estamos realizando, manifiesta que la intervención de vialidad en la comuna es ínfima.

- ✓ El día lunes con la presencia del Director Regional del Fosis se cerro un proyecto de autoconsumo de familias campesinas, fue una buena entrega y lo mas positivo lo que expresan las mujeres que eran las bonificarias en su mayoría , le pedimos al Director que se hagan todo los esfuerzos para continuar con el programa.
- ✓ Se inicio el censo en la comuna el 17 de abril, en la comuna estarán trabajando 20 días, creo que antes del 15 de mayo la comuna completa va a estar censada.
- ✓ En relación a la solicitud de los vecinos de Cuel Ñielol, efectivamente con recursos no municipales, logramos conseguir la compra de una bomba y se va hacer una visita técnica al lugar, ese pozo tenia una bomba pero dejo de funcionar por que no pagaron la cuenta de la luz, y al no pagar la cuenta se les corto, hay que conversar si están dispuesto de llevar esa cuenta al día, no sacamos nada con gastar en un motor que no cumple con el objetivo, a lo mejor ellos prefieren que sea una bomba a combustión y eso se va a determinar en la visita que se realizara dentro de la próxima semana.
- ✓ Hoy a las 10 hrs. nos visitara el Director regional de Indap, en el sector de Cuel ñielol, se hizo un tranque, y la idea es que ellos lo vean , para ver si se puede repetir en otros lugares, y asociarlo con un proyecto de riego. Y posteriormente va a estar presente en una entrega de insumos a campesinos en mejoramientos de praderas. Entre las 11 y 11:30.

Concejal Roberto Hernandez, me permite acompañarlo a Cuel Ñielol.

Alcalde, por supuesto.

4. LECTURA INFORME DE CONTRALORÍA REGIONAL

Alcalde, esta relacionado con una presentación hecha por doña Cecilia Apeleo, en términos de estar utilizando por parte de particulares terrenos municipales, y a ese respecto vamos a tener que dar respuesta y es necesario que el concejo tome conocimiento de ello.

Secretaria Municipal, procede a dar lectura integra al Informe Investigación Especial N° 14/2012 de fecha 13 de Abril de 2012, relativo a la ocupación ilegal de terrenos de propiedad municipal, derivado de denuncia efectuada por la señora Cecilia Apeleo Vargas. Dicho informe pasa a formar parte integrante de esta acta.

5. PRESENTACION PLAN COMUNAL DE DEPARTAMENTO DE SALUD.

Director de Salud don Patricio Matus, señala que el convenio suscrito entre la Seremi de salud y la municipalidad el 30 de marzo 2012, por un monto de \$ 9.085.924.- para el desarrollo del plan comunal en salud, acto seguido la Sra. Maryorie Ruiz, presenta plan comunal que se desarrolla en los colegios municipales y al interior del Depto de salud y su objetivo principal es fomentar estilo de vida saludable, en entorno educacional, entorno laboral y entorno comunal, con actividades fisica y actividades libre de tabaco, hace entrega del plan a cada Concejal.

Concejal Roberto Hernandez, consulta cuantos profesores de educación fisica hay

Se responde que hay uno con 28 horas

Concejal Roberto Hernandez señala que debiera haber al menos un profesor con jornada completa

Alcalde, señala que el trabajo esta asociado a las escuelas, por lo que es un complemento a la educación fisica.

5. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO EDUCACION

Jaime Auladel, la modificación incorpora al presupuesto habían M\$ 44.000 para pago de desahucio de los 3 profesores, se aumentan M\$ 11.000.-haciendo un total de M\$ 55.000.-recursos provenientes del ministerio de Educación

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION POR EL VALOR DE M\$ 11.000.-

6. APROBACION COMODATO CUERPO DE BOMBEROS

Alcalde, el comodato esta en poder de cada uno, quedo claro que cuando se hablo de 25000 mt2 se referia a todo el paño de la puntilla, lo que se va entregar en comodato son 2740 mt2 y el plazo del comodato es por 20 años.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA ENTREGA EN COMODATO TERRENO A CUERPO BOMBEROS DE GALVARINO

7. ENTREGA BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Administradora Municipal, hace entrega del informe del primer trimestre 2012.

Alcalde, lo revisan dentro de la semana para verlo la próxima sesión

8. VARIOS

Concejal Arnoldo Llanos, primero solicitar copia del informe de la Contraloría, junto con ello sugerir que el Departamento de Obras en conjunto con el asesor jurídico ver la forma de hacer el requerimiento a las personas que están involucradas, y junto con ellos la dirección de obras haga un catastro de todo el sector urbano de la comuna de personas que están haciendo uso o han emplazado construcciones, para requerir y ver de que forma esas situaciones se pueden regularizar a la brevedad.

En relación a educación don Guillermo Jaccard, nos entrego un informe de las contrataciones del departamento de educación en la sesión anterior, tengo duda en listado de las contrataciones para el año 2012, aparecen 6 u 8 NN, estos hace rato dejaron de funcionar, lo que se pedía era un informe a esta fecha, entonces puedo asumir que el NN esta considerado para ser contratado pero no estan contratado, entonces no lo coloquen en el listado.

DEM, Don Alejandro arellano, responde los NN son personas que no han sido contratadas, pero está pedido por los establecimientos que se contrate los profesionales para apoyar actividades y se tiene que resolver dentro de este mes.

Concejal John Ramirez, quiero hacer un alcance respecto a la situación con la Sra. Cecilia Apeleo por la solicitud, tal vez se debiera haber buscado la solución antes para que esto no llegara a estas instancias.

Concejal Fernando Huaiquil, sumarme a lo expresado por el Concejal Llanos, crear las condiciones para realizar el catastro urbano. Me ha estado llamando la atención, lo que estamos trabajando en el tema de salud, tratar de hacer una vida mas saludable para los niños, tengo entendido que al

interior del colegio Gabriela Mistral se venden distintos tipos de golosinas y en el liceo Gregorio Urrutia, también se debiera de vender productos mas sanos, coordinarse con los directores, en lo concreto debiera de vender frutas.

Alcalde, estoy conciente de ello y no lo hecho por que no quiero tener un listado de gente en mi oficina encabezado por cualquiera solicitando clemencia, si hay conciencia de los concejales que esto se haga, estoy disponible, le voy a entregar la instrucción al Dem hoy, para que proceda actuar como corresponda sin excepción, habría acuerdo del concejo para hacerlo asi.

Concejal Arnoldo Llanos, antes de tomar el acuerdo ver cuales son los kioscos y en que colegio y en que condiciones están.

Alcalde, mejor lo traeremos la próxima.

Se da término a la sesión siendo las 11.00 horas

ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA DE SESION ANTERIOR
2. SE APRUEBA PERMISO DE VENTAS A TALLER LABORAL EL MANZANO PARA EL DIA 20 DE ABRIL EN LA PLAZA
3. SE APRUEBA FACILITAR GIMNASIO MUNICIPAL PARA DESARROLLAR PROYECTO DEPORTIVO POSTULADO A FONDOS FNDR A CLUB LOS HALCONES Y CLUB WECHAFE NEWEN Y EXTENDER CARTA COMPROMISO
4. SE APRUEBA FACILITAR COMEDOR DE ESCUELA GABRIELA MISTRAL PARA EL 19 DE MAYO A DOÑA ADRIANA NOVOA.
5. NO SE APRUEBA SOLICITUD DE DON CESAR CABASCANGO DE INSTALACION DE FERIA ARTESANAL POR ACUERDO ADOPTADO DE AUTORIZAR FUNCIONAMIENTO DE ESTAS SOLO DURANTE LOS MESES DE VERANO.
6. SE APRUEBA AUTORIZAR TRASLADO A LA CIUDAD DE TRAIGUEN AL GRUPO GALYCANCHI EL DIA 05 DE MAYO 2012.
7. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO. EDUCACION POR EL VALOR DE M\$ 11.000.-
8. SE APRUEBA ENTREGA EN COMODATO POR 20 AÑOS DEL RECINTO PISCINA MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE GALVARINO.
9. SE APRUEBA MANTENER UBICACIÓN DE VENDEDORES DE COMIDA EN LA PLAZA, NO AUTORIZANDO SOLICITUD DE DOÑA ELIZABETH SAEZ.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
PRESIDENTE – ALCALDE